

fha. e. curio, yora con la adber, relation e lo  
 primero aquellas personas principales de esse  
 Pueblo que quieran alixarse en el cuerpo de  
 Cavalleria de ma. S. de la Tierra de enqido en  
 dha. Ciudad con caballo y otras cosas sean admitido,  
 y el otro de acopio que para hacerse co  
 pan, dize, vino, y legumbres para el su  
 rido, y las cosas que se estan levantando en  
 defensa de la Religion, del Rey, y del Reyno.  
 Y acordó, segund en y cumplor en modo y forma  
 y en quanto <sup>comos to</sup> ~~aprovechamiento~~, que en publico uerbo  
 vna de atambor batieros p. d. J. Sepaga Navarro  
 A lo acordaron y firmaron dha. S. ~~Navarro~~  
 Valdivieso y Rodriguez de Vera

Canovas  
~~Canovas~~

Jerez Canovas Rodriguez

Maria Canovas Canovas Navarro

Cay. Canovas Canovas

Juymor Perexes

Leon Navarro Domingo Navarro  
 Ay. Guardado y Amor

